

EVOLUCIÓN URBANÍSTICA EN LA PROVINCIA
CITERIOR: LOS SIGLOS II Y III

URBAN DEVELOPMENT IN THE PROVINCE *HISPANIA CITERIOR*:
2ND AND 3RD CENTURIES A.D.

Judit MATA SOLER

RESUMEN: Basándonos en las evidencias proporcionadas por las fuentes arqueológicas presentamos una síntesis de las principales transformaciones registradas en el paisaje urbano de la provincia *Hispania Citerior*. La cronología está determinada por los inicios del proceso evolutivo que desembocaría en la creación de las ciudades tardoantiguas, mientras que para la selección de núcleos urbanos se tiene en consideración el estado de conservación e investigación de sus programas edilicios, atendiendo también a la heterogeneidad regional, político-administrativa, económica y jurídica.

PALABRAS CLAVE: Urbanística, provincia *Hispania Citerior*, municipio, edificio público, transformaciones.

ABSTRACT: We present a synthesis based on the main archaeological evidence of urban transformations in *Hispania Citerior*. The chronology is determined by the beginning of the process that led to the creation of Late Antiquity cities, while the selection of urban landscapes is sustained by the state of preservation and research of their public building programs, considering also regional, political, administrative, economical and legal heterogeneity.

KEYWORDS: Urban development, province of *Hispania Citerior*, municipality, public building, transformations.

1. EL PAISAJE URBANO EN LA HISPANIA CITERIOR TARRACONENSIS ENTRE LOS SIGLO II Y III¹

1.1. Introducción

La evolución urbanística, entendida aquí como el proceso de cambios y permanencias reflejados en la trama urbana (Bendala, 2009: 34-42), constituye uno de los pilares fundamentales en el estudio de la incidencia local de la crisis del siglo III d.C. Este concepto ha sido desarrollado ampliamente desde el siglo XVIII con la aparición de la obra de Gibbon, que deja patente la contraposición entre la época dorada de los Antoninos y las continuas conspiraciones, asesinatos y revueltas que se suceden tras la muerte de Cómodo (Gibbon, 2003: 93-106). Más tarde, Rostovtzeff sentó las bases de la historiografía posterior al establecer una rígida separación entre los Flavios y Antoninos y la dinastía de los Severos, con los que la situación política y económica se hizo insostenible para todas las capas sociales (Rostovtzeff, 1981: 292-293). Al abrigo de estas obras de referencia se desarrolló una línea de investigación interesada en ahondar en los aspectos concretos en los que esta crisis, tenida por incuestionable, se manifestaba (Cook *et al*, 1939; Calderini, 1949; Pékary, 1959: 460-463). Así, los estudios publicados hasta el último tercio del siglo XX contribuían a asentar en el imaginario colectivo la idea de un Imperio Romano en claro declive desde el ascenso de Cómodo. Las invasiones germánicas, las disputas por el trono o las ineficaces medidas paliativas contra la creciente inflación han sido los baluartes en los que se ha consolidado esta visión catastrofista. Por su parte, la profunda y necesaria crítica histórica sobre el verdadero alcance de esta crisis, y la revisión de las implicaciones de este término, no surge hasta los últimos decenios del siglo pasado. En nuestra opinión, los estudios de Alföldy, seguidos por Witschel, matizando la debacle del siglo III d.C. y poniendo de manifiesto la existencia de parámetros estructurales que permanecen invariables han supuesto un punto y aparte en las investigaciones sobre el tránsito entre el Alto y el Bajo Imperio (Alföldy, 1974: 89-111; 1998: 11-32; 2012: 235-291 y 2013: 13-30; Witschel, 2009: 473-503). Otros autores, como Arce o Panzram, evocan también el sentido de crisis, pero contextualizándolo en un momento más tardío y enmarcando las

¹ Estudio llevado a cabo en el marco del Proyecto de I+D, "Funciones y vínculos de las elites municipales de la Bética. Marco jurídico, estudio documental y recuperación contextual del patrimonio epigráfico. I" (ORDO V), Referencia: HAR2014-55857-P, del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia del Ministerio de Economía y Competitividad, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Agradecemos al Dr. Javier Andreu Pintado (Universidad de Navarra) y al Dr. José Miguel Noguera Celdrán (Universidad de Murcia) la ayuda y orientación prestadas a lo largo de esta investigación, sin los cuales no habría podido llevarse a cabo.

transformaciones de los siglos II y III d.C. como la antesala del verdadero punto de inflexión en la historia romana que, en su opinión, tendría lugar a partir del siglo IV d.C. (Arce, 1998: 353-361 y 2009; Panzram, 2002 y 2014: 449-486).

A nivel local, consideramos que elementos como el análisis del hábito epigráfico de cada comunidad (MacMullen, 1982: 233-246; Beltrán Lloris, 2015: 131-148), el estudio sobre la continuidad del fenómeno evergético (Galsterer, 1998; Melchor, 2003: 199-230) o la estabilidad de los órganos municipales de gobierno y representación a partir de los documentos epigráficos y jurídicos (Melchor, Pérez y Rodríguez, 2013) pueden constituir indicadores fiables de cómo responde cada ciudad ante este proceso de transformaciones. También el estudio e interpretación de las fuentes de carácter literario debe incorporarse a este tipo de investigación, aunque manteniéndose en un plano secundario respecto a las fuentes epigráficas y materiales por el carácter ambiguo, propagandístico y parcial que les define, especialmente en lo tocante al período histórico que aquí nos ocupa (Gascó, 1986-1987, 171; Honoré, 1987: 156-176; Dessau, 1989: 337-392). A modo de ejemplo, la falta de precisión histórica reflejada en los escritos clásicos oscila entre el imaginativo origen de la “peste Antonina” que refleja Amiano Marcelino (Amm. Marc., 23, 6, 24) y el pesimismo simplista con el que define Eutropio la situación financiera bajo Marco Aurelio (Eutr., 8, 13, 2) y los reinados de Treboniano y Volusiano (Eutr., 9, 5). Bien es cierto que existen otras obras, como el epistolario entre Plinio el Joven y Trajano, que se caracterizan por su rigor al describir la situación de las arcas municipales de las ciudades orientales, pero, en todo caso, la ausencia de referencias igualmente rigurosas para el contexto hispano nos obliga a recurrir a las evidencias arqueológicas como fuente esencial de información sobre la evolución urbanística de la *Hispania Citerior*.

El estudio de la incidencia a nivel municipal de las transformaciones iniciadas en el siglo II d.C. ha sido objeto de numerosos estudios en la actualidad, tanto desde una perspectiva arqueológica y monográfica como desde una óptica general sobre la provincia *Citerior* e, igualmente, sobre sus efectos sobre el Occidente del Imperio (Cepas, 1997; Pérez Centeno, 1999; Diarte, 2009: 199-230; Beltrán y Rodríguez, 2012; Macías y Muñoz, 2013; Ramallo y Quevedo, 2014; Brassous y Quevedo, 2015). Sin entrar en valoraciones sobre este tipo de publicaciones, pues no es nuestro objetivo aquí, sí queremos recalcar la necesaria continuación de este tipo de trabajos que, sin duda, contribuyen a esclarecer la situación de las ciudades hispanas en un momento histórico decisivo. Sean de carácter monográfico, sintético, basados en las evidencias arqueológicas o sobre los *corpora* epigráficos, todos ellos revalorizan y actualizan un debate historiográfico que, hasta fechas recientes, había quedado obstaculizado por premisas ya descartadas definitivamente, como la supuesta invasión y destrucción de las ciudades a manos de *Francorum gentes* en la década del 260 d.C. (Pérez Centeno,

1998: 343-360) o el propio sesgo negativista y catastrófico atribuido al concepto de crisis (Bravo, 1998: 499-500).

Así pues, nuestro objetivo fundamental es la comparación de los procesos de transformación reflejados en la trama urbana de los centros seleccionados de la provincia *Hispania Citerior* entre los siglos II y III d.C. Se incorporarán, principalmente, espacios y complejos edilicios públicos, así como algunas referencias al estado de las calzadas y redes de saneamiento, siempre que éstas hayan sido investigadas en las campañas arqueológicas correspondientes. Las referencias a las transformaciones en la edificación pública se presentan de forma cronológica pues, en nuestra opinión, puede resultar más útil observar el proceso de forma diacrónica, sin aislar la evolución singular de áreas o edificios que forman parte de un todo.

1.2. La urbanística como factor clave: la situación de la provincia *Hispania Citerior Tarraconensis*

El marco que engloba nuestra investigación, por tanto, está limitado por los siglos II y III d.C., aproximadamente entre el reinado de Adriano y el acceso al poder de Diocleciano. Ciento sesenta y siete años en los que el paisaje urbano de la provincia empieza a mostrar evidentes signos de cambio que sitúan a las ciudades hispanorromanas en los prolegómenos de la evolución hacia el urbanismo tardoantiguo (Diarte, 2009: 71-84). Estas transformaciones pueden, en muchas ocasiones, y especialmente en lo referido a las capitales administrativas, atribuirse al propio papel predominante de la ciudad respecto al entorno, acusándose una necesidad de mantener o reconstruir un edificio imprescindible para el gobierno o el mantenimiento de la cohesión social, como en el caso del templo de Augusto de *Tarraco*, restaurado en dos ocasiones en el siglo II d.C. por iniciativa imperial, o el evidente mantenimiento en un momento avanzado del siglo III d.C. de los dos edificios termales de *Lucus Augusti* como focos de reunión social. Sin embargo, en otros casos, el mantenimiento, la reparación y, sobre todo, el abandono y colapso de un edificio puede explicarse por causas de carácter más puntual, como la existencia, o no, de unas cuentas municipales saneadas (Plin., *Ep.*, X, 18, 2-3; Melchor, 2003: 199-230; Biundo, 2011: 205-225), las posibilidades de promoción socio-política que ofrece cada ciudad y, en relación con esto, el giro dado en la munificencia desde las construcciones públicas hacia los banquetes y *sportulae* -mucho menos costosos- (Melchor, 2004: 264 y 2009: 150), y la incidencia a nivel local de procesos como la reducción del área de comercialización de productos de abastecimiento *annonario* (Chic, 2011-

2012: 343-344) o el agotamiento de los recursos mineros en las cuencas del sureste de la península (Domergue, 1986: 7-101 y 1990).

La síntesis evolutiva que presentamos, por tanto, pretende recoger los principales hitos en el proceso de transformación experimentado en las ciudades hispanorromanas, especialmente en lo referido a sus manifestaciones materiales, evidenciadas a través de colapsos, reutilizaciones, abandonos y cambios de funcionalidad de sus espacios más significativos y que permite asistir al nacimiento de la ciudad tardoantigua, reflejo de la nueva organización administrativa y la renovación en la jerarquía social (Diarte y Gurt, 2015: 307-328; Arce, 2002: 41-58).

2. TRANSFORMACIÓN Y CONTINUIDAD

2.1. Nordeste peninsular: *Tarraco*, *Caesaraugusta*, *Emporiae* y Los Bañales

Tarraco, en su papel de centro rector de la provincia, se desvincula de las tendencias urbanísticas seguidas por el resto de enclaves (Macías, 2015: 29-46). Podemos destacar cómo en las primeras décadas del siglo II d.C. se acometen aún importantes procesos constructivos, tanto en el anfiteatro (TED'A, 1990: 196-198; Dupré, 2004: 55-72), financiado por un flamen provincial de identidad desconocida (CIL II²/14, 1109; Alföldy, 1997: 62-67 y 96-97), como la monumentalización del área sacra del *Concilium Provinciae*, a la que se añade una sala axial que complementaría las funciones del culto imperial del templo de Augusto (Mar *et al*, 2012: 348-371). Esta misma construcción sufre en el 122 d.C. (SHA, *Hadr.*, 12, 3; Panzram, 2002: 44) y entre el 197 y 211 d.C. (SHA, *Sev.*, 3-4) una importante restauración por iniciativa imperial, a pesar de que no disponemos de evidencias materiales. También el siglo II d.C. es un momento especialmente activo en la zona portuaria, donde parte de los *horrea* serán compartimentados para la posterior construcción de viviendas (Macías y Remolà, 2010: 129-140; Perich, 2014: 132-147; Macías, 2015: 41), mientras que, ya a finales de siglo, otra zona de los almacenes será amortizada para la construcción de las llamadas "termas públicas del puerto" (Macías, 2004: 155). Contemporáneamente, se data el abandono del teatro y su ninfeo anexo (Mar *et al*, 2012: 286-326; Macías, 2015: 41), tan sólo unas décadas después de la marmorización y ornamentación de este edificio de espectáculos en época Antonina. El anfiteatro, por su parte, sigue siendo objeto de interés por parte del poder imperial y receptor de importantes inversiones económicas en la primera mitad del siglo III d.C., como la llevada a cabo por Heliogábalo (RIT 84; TED'A, 1990: 132-137;

Panzram, 2002: 82-107; Macías, 2015, 35-36). Además de su monumentalización, el anfiteatro sufre un aparente cambio de funcionalidad a tenor de la inutilización de su sistema de montacargas (TED'A, 1990: 102; Macías, 2013: 124), esencial para la celebración de las *venationes*, y que acabaría por confirmarse con el episodio martirial en 259 d.C. (Macías, 2013: 125). Rebasando la cronología que aquí nos ocupa, observamos cómo el principal rasgo que define la evolución urbanística de la capital provincial es la prolongada utilización de sus principales edificios y espacios públicos. La sede del *Concilium Provinciae* no muestra actividad alguna hasta las primeras décadas del siglo V d.C. (Aquilué, 2004: 52-53; Ruiz de Arbulo, 2007: 5-67; Macías, 2013: 139 y 2015: 41), con la aparición de zonas de hábitat y vertederos domésticos en la terraza intermedia, destinada hasta este momento a las funciones de cohesión y auto-representación de las élites municipales y provinciales. Mientras, la zona de los foros coloniales experimentaría un proceso de abandono más temprano, datado a mediados del siglo IV d.C. y, probablemente, a causa de un incendio que apuntaría a un deficiente mantenimiento (Ruiz de Arbulo, 1990: 119-138).

Caesaraugusta, en su papel de capital conventual y punto focal en la red de comunicaciones del valle del Ebro, muestra una escasa actividad constructiva en este período. En un momento indeterminado entre finales del siglo I d.C. y el siguiente se edifica, junto al posible puerto fluvial, el llamado "*macellum flavio*", interpretado también como un pequeño *horreum* cubierto (Casabona, 1992: 188; Torrecilla, 2007: 431-434). La última construcción de carácter público debería esperar hasta finales del siglo II d.C., cuando se erige en pleno centro de la *orchestra* del teatro una estructura identificada con un podio de sustentación. Su posición destacada y el hecho de que obstruya el acceso central al edificio lo han vinculado con el culto imperial (Beltrán *et al*, 1991: 176; Beltrán, 1993: 104 y 109-110). Poco después, a lo largo del siglo III d.C., la ciudad ve como se abandonan estructuras imprescindibles tanto para el sustento económico, caso del *macellum flavio*, como en lo relativo al gobierno municipal y la cohesión social, representadas en el foro de época tiberiana (Mostalac, 1993: 21). El espacio forense confirma esta decadencia constructiva y de mantenimiento de los espacios más simbólicos de la vida de la ciudad con la aparición de zonas de vertido y la obstrucción de su sistema de drenaje desde mediados del siglo III d.C. (Pérez-Casas, 1991: 295; Mostalac, 1994: 301-302). Paralelamente, el teatro sufre un incipiente fenómeno de expolio y reaprovechamiento de su material, aunque no llegaría a las cotas alcanzadas por el expolio de mediados del siglo IV d.C. (Beltrán, 1993: 106). Este aumento en la tendencia de reutilización de materiales constructivos (Beltrán *et al*, 1985: 60) podría relacionarse con la reparación de la muralla augustea en un momento avanzado del siglo III d.C. o en la centuria siguiente (Iñiguez, 1959: 253-268; Hernández Vera y Núñez, 1997: 289-303; Escudero y De Sus, 2004: 391-425).

La ciudad romana de *Emporiae*, por su parte, parece entrar en una clara dinámica de repliegue urbanístico y poblacional desde la primera mitad del siglo II d.C., a pesar de que algunos autores (Mar y Ruiz de Arbulo, 1993: 415-459; Aquilué y Monturiol, 2004: 41; Macías, 2015: 38-39) consideran necesario adelantar el inicio de esta decadencia hasta las últimas décadas del siglo I d.C. A excepción de las reformas efectuadas en las termas públicas del municipio (Aquilué *et al*, 2012: 49-54), el siglo II d.C. en *Emporiae* se muestra como un período de progresivos abandonos y colapsos, como en las *tabernae* (Aquilué y Monturiol, 2004: 42) o el criptopórtico del foro (Aquilué *et al*, 2012: 42-49), ocupado parcialmente por un horno industrial tras los derrumbes de las alas septentrional y occidental a finales del siglo anterior. En época Severa, las transformaciones documentadas, como el abandono de la basílica, la curia (Mar y Ruiz de Arbulo, 1988: 283-296) y la estructura industrial del criptopórtico, confirman que los procesos de abandono y decadencia urbana son irreversibles (Mar y Ruiz de Arbulo, 1993: 418; Tremoleda, 2008: 95-97). En el último tercio del siglo III d.C. la vitalidad del municipio terminaría por apagarse con la amortización del espacio forense y el establecimiento termal, en sintonía con el abandono de la mayoría de zonas de enterramiento (López Borgoñoz, 1994: 243-245; Castanyer, 2012: 85-100). El antiguo núcleo de la *Palaiapolis*, en el actual Sant Martí d'Empúries, se convertiría a partir del siglo IV d.C. en sede episcopal y el único reducto poblacional tras las intensas transformaciones experimentadas desde época flavia (Aquilué y Monturiol, 2004: 45; Aquilué, 2008: 101-113).

La ciudad romana de Los Bañales, probablemente *Tarraca*, ve cómo sus principales edificios públicos entran en una dinámica sucesiva de reformas, reutilizaciones, expolios y abandonos entre los siglos II y III d.C. El conocido como "espacio doméstico-artesanal" experimenta una reforma a partir de Marco Aurelio en la que ya tiene lugar una inicial reutilización de materiales constructivos, en este caso una columna monumental que aparentemente procedería del foro (Andreu, 2011: 46). Seguidamente, a finales del siglo II d.C. el pórtico occidental del propio foro sería modificado con aterrazamientos y paramentos en los intercolumnios (Andreu, Bienes y Jordán, 2014: 194). A partir del siglo III d.C. las transformaciones se suceden a un ritmo aún más vertiginoso, con el abandono de las termas públicas (Beltrán Martínez, 1977: 129), el espacio doméstico-artesanal (Andreu, Pérex y Bienes, 2011: 121) e, incluso, el espacio recientemente identificado como la posible basílica del foro. El desmonte y expolio de los materiales del espacio forense desde mediados de siglo (Andreu, Bienes y Jordán, 2011: 200) terminan por confirmar esta continua alteración del paisaje urbano y la vida municipal, llegándose a instalar un horno de carácter industrial en uno de los cajones de cimentación (Andreu, Bienes y Jordán, 2014: 199) y abandonándose igualmente la edícula dedicada a la Victoria Augusta (Jordán y Andreu, 2014: 247).

2.2. Noroeste peninsular: *Clunia*, *Asturica*, *Lucus* y *Bracara*

Desde finales de época Flavia la ciudad de *Clunia Sulpicia* no añade ningún tipo de construcción pública a su recinto urbano, con lo que las alteraciones más significativas que se documentan en estos dos siglos se limitan a reparaciones y actuaciones de mantenimiento. Desde mediados del siglo II d.C. se produce un temprano saqueo de materiales constructivos y ornamentales de las Termas de Arcos II (Palol, 1994: 92-99), seguido por la reconversión del teatro, aparentemente poco utilizado, en anfiteatro desde 169 d.C. (HEp, 18, 2009, 71; De la Iglesia y Tuset, 2013: 105-107). En época Severa el gran complejo termal de Arcos I sería profundamente reformado (Palol *et al*, 1991: 355-374), permaneciendo en uso hasta finales del siglo III d.C., cuando se abandona también el templo dedicado a Júpiter en el foro (Gutiérrez Behemerid y Subías, 2000: 147-160) y un posible templo tripartito de culto imperial (Palol *et al*, 1991: 385-397). En esta misma centuria, aunque en una cronología mucho más temprana, se aprecian igualmente signos de abandono y derrumbe en las termas de Arcos II y en su palestra anexa (Palol, 1994: 92-99). Coetáneamente, aunque sin una certeza cronológica clara, podría datarse también el abandono del llamado “Edificio Flavio” (Torrecilla, 2007: 144). Por tanto, a finales del siglo III e inicios del siglo IV d.C. *Clunia* ha concluido ya un claro proceso de abandono de sus principales edificaciones cívicas, que han sido colapsadas o expoliadas por falta de uso o por carencias en su mantenimiento (Palol *et al*, 1991: 374; De la Iglesia y Tuset, 2013: 109).

La urbanística de *Asturica Augusta* durante los siglos II y III d.C. sigue un esquema similar al de *Clunia*. La inactividad edilicia se ve únicamente alterada por la gran reforma y ampliación de las Termas Menores, que se verían privadas del *praefurnium* y su área de servicios (García Marcos y Burón, 2000: 207-214). Hasta mediados del siglo III d.C. no se produce otra modificación significativa del área urbana, con el abandono y colmatación de este mismo espacio termal (García Marcos y Burón, 2000: 207-214). Por su parte, las Termas Mayores albergarían un nuevo pavimento de mosaico en su *apodyterium* para sufrir, a continuación, un episodio de destrucción en el hipocausto durante el reinado de Valeriano (Sevillano y Vidal, 2000: 199-205). A finales del siglo III d.C. los cambios en el urbanismo se suceden apresuradamente, destacando el proceso de abandono del foro y su equipamiento (Sevillano, 2013: 118) y los “edificios administrativos” (Sevillano, 2013: 118-120) y, finalmente, la construcción del recinto amurallado, en el que se reutilizaron materiales procedentes de la necrópolis (García Marcos, Morillo y Campomanes, 1997: 527-528; Burón, 2006: 308). Esta aceleración de las transformaciones y la tendencia innegable al retroceso del hábitat parece estar en relación con el agotamiento de las explotaciones

auríferas del entorno, documentado desde los años centrales del siglo III d.C. (Domergue, 1986: 38-42; Buron, 2006: 307)

El caso de *Lucus Augusti* no ofrece evidencias reveladoras en cuanto a los cambios acaecidos en este período. Exceptuando la reorganización estructural de las “Termas Extramuros” en las últimas décadas del siglo I d.C. (Arias, 1998: 1214-1223), lo cierto es que no queda constancia de ninguna otra alteración significativa de la trama urbana ni de los principales espacios públicos hasta un momento impreciso del siglo III d.C., cuando este espacio pierde su significación original vinculada al ocio y la reunión y se mantiene como centro curativo (Meijide y Herves, 2000: 215-220). A finales de este siglo las “Termas Intramuros”, de época julio-claudia, sufren también una intensa remodelación contextualizada en un momento de intensas reformas que acabarían configurando la nueva ciudad tardía (González Soutelo y Carreño, 2008: 233-252).

El conocimiento sobre la *Bracara Augusta* de los siglos II y III d.C. se encuentra actualmente muy limitado por la situación de las intervenciones arqueológicas, en las que sólo se evidencia, a nivel de construcciones públicas, la presencia de un recinto amurallado, las termas de “Alto da Cividade” y el teatro. El siglo II d.C. se inicia con la construcción del edificio de baños sobre una estructura augustea, posiblemente una *domus*, una basílica o un *macellum* (Martins y Silva, 2000: 73-81). Al mismo tiempo se detecta la construcción del teatro, amortizando igualmente una edificación anterior (Martins, Ribeiro y Magalhaes, 2006: 9-30; Martins *et al*, 2013: 43 y 60-61). Entre la segunda mitad del siglo II y el siglo III d.C. la disposición interna de las termas sufriría una fuerte remodelación, llegándose a cambiar la funcionalidad de algunas de sus estancias a finales de siglo (Martins y Silva, 2000: 73-81 y Martins *et al*, 2014: 120-122). Por último, en un momento ya avanzado del siglo III d.C. se inicia un fuerte proceso de expolio del teatro que ha sido puesto en relación con la construcción de las murallas de la ciudad (Freitas *et al*, 2002: 609-624; Martins *et al*, 2012: 58).

2.3. Centro peninsular: *Complutum*, *Segobriga*, *Ercavica*, *Valeria* y *Comsabura*

La evolución urbanística seguida por *Complutum* refleja un significativo paréntesis constructivo a lo largo de todo el siglo II d.C. (Rascón y Sánchez, 2015: 199-220). La repavimentación de la basílica forense (Rascón y Sánchez, 2009: 178) constituye la última intervención documentada hasta que, en el último cuarto del siglo III d.C., la zona del foro y sus aledaños experimentan una importante reforma (Rascón y Sánchez, 2011: 807-816). La monumentalización afectó a todo el conjunto forense, desde los pórticos (Rascón y Sánchez, 2009: 188) hasta la antigua basílica, que vería ampliado su espacio a costa de las Ter-

mas Norte (Rascón y Sánchez, 2009: 178-181 y 2011: 807-816). Además, el *cal-darium* de este edificio termal sería reconvertido en la nueva sede decurional (Rascón y Sánchez, 2009: 181-188), haciendo necesaria otra gran inversión para proveer de nuevos baños públicos a la ciudad (Rascón y Sánchez, 2009: 187). El período de tránsito al siglo IV d.C. también acoge la transformación del *macellum* en una plaza abierta que conservaría sus funciones comerciales a modo de *nundinae* (Torrecilla, 2007: 161-171). Por último, la construcción de la “casa de Hippolytus” –interpretada como un *collegium iuvenum* (Rascón, 2007: 119-152) o las termas privadas de la villa de los *Annii* (García-Entero, 2004: 143-158)– se erige como un hito más en el enorme esfuerzo inversor que se realiza en la ciudad desde las últimas décadas del siglo III d.C. Sin negar, por lo evidente, este gran proceso revitalizador que experimenta *Complutum*, es necesario remarcar igualmente la trascendencia que supone una interrupción edilicia que se extendería durante casi dos siglos.

Segobriga encarna un modelo urbanístico en el que las transformaciones se suceden ininterrumpidamente, sin reflejar apenas períodos de inactividad constructiva. Ya desde el siglo I y durante todo el siglo II d.C. la basílica forense se ve privada progresivamente de sus escaleras de acceso desde el foro, que serían ocupadas por la enorme proliferación de pedestales honoríficos (Abascal, Cebrián y Trunk, 2004: 223-224; Abascal y Almagro-Gorbea, 2012: 317-318). No obstante, es el circo uno de los principales puntos de inflexión en la edilicia municipal (Ruiz de Arbulo, Cebrián y Hortelano, 2009). Tras el considerable empeño material y económico que supuso su construcción a mediados del siglo II d.C., el edificio de espectáculos no fue nunca terminado (Abascal *et al*, 2010: 69-70; Abascal y Almagro-Gorbea, 2012: 325). Poco después, en el tránsito entre los siglos II y III d.C., se detectan los primeros signos de expolio, concretamente en las termas del teatro (Abascal y Cebrián, 2010: 299). A lo largo del siglo III d.C. los fenómenos de abandono, reocupación y reutilización, como en el teatro (Noguera, 2012a: 285) y el anfiteatro (Almagro-Gorbea y Abascal, 1999: 146), son ya inevitables, aunque el foro no se vería afectado hasta la segunda mitad del siglo IV d.C., con el derrumbe de su lado oriental (Abascal y Almagro-Gorbea, 2012: 317-318) y la aparición de viviendas en el criptopórtico.

En el municipio de *Ercavica* el mantenimiento de las estructuras públicas entra en una clara fase de decadencia, especialmente desde el siglo III d.C. (Morín y Ribera, 2015: 123-125). Así, en un momento indeterminado entre los siglos II y III d.C., las termas públicas deben ser apuntaladas para evitar su derrumbe a causa del excesivo peso de la techumbre y, seguidamente, son utilizadas a modo de depósito de agua, aunque no se logró evitar la ruina definitiva del edificio a partir del siglo III d.C. (Barroso y Morín, 1997a: 239-288 y 1997b: 48-55). También el entorno del foro debió mostrar una imagen ruinoso, especialmente tras los niveles de incendio de mediados de siglo (Lorrio, 2001:

106-111). Paradójicamente, entre 260 y 268 d.C., el propio orden decurional de la ciudad dedica un epígrafe al César Salonino (AE 1987, 662; Alföldy, 1987: 67), hijo de Galieno, en claro contraste con la situación de abandono en que estaba sumido el espacio forense. Poco después, a lo largo de la segunda mitad de siglo, el equipamiento del foro fue abandonado de forma definitiva (Lorrio, 2001: 106-109; Rubio, 2013: 176).

Las principales evidencias materiales sobre los edificios públicos de *Valeria* se concentran en el área del foro. El inicio de las alteraciones se data ya en época trajanea, cuando el Edificio de la Exedra es destruido parcialmente (Fuentes, 1993: 179). Inmediatamente, durante el reinado de Adriano, dicho edificio sería restaurado y monumentalizado (Conde, 1996: 258) al mismo tiempo que el “Edificio Prebasilical” –la posible Curia (Fuentes y Escobar, 2013: 218-224)– era también reformado. Sin embargo, esta tendencia parece romperse a partir del siglo II d.C. y, especialmente, durante el siglo III d.C. En este lapso de tiempo se suceden una serie de procesos que arrancan con una evidente falta de mantenimiento del Ninfeo y concluyen con el incendio y colapso del criptopórtico, la basílica o la sede del *ordo decurionum*, probablemente reutilizada a modo de almacén de *tegulae* (Gozalbes, 2012: 197-199; Fuentes y Escobar, 2013: 222). Excepcionalmente, a finales del siglo III d.C. se dedica una estatua a Diocleciano (AE 1982, 607; Alföldy, 1987: 87, n. 292). Este significativo hecho implica que el proceso de decadencia arquitectónica experimentado por el municipio debe matizarse y contrastarse con una supuesta continuidad municipal (Witschel, 2009: 491; Gimeno, 2009: 177-180). Aún así, y desde la perspectiva arqueológica, el foro de *Valeria* perdería desde mediados del siglo III d.C. sus funciones políticas y administrativas (Fuentes, 1985: 219; Gozalbes, 2012: 197-200), pasando a ser el escenario de la construcción eventual de viviendas modestas (Fuentes y Escobar, 2013: 223).

Consabura constituye, junto con *Allon* e *Ilunum*, otro ejemplo de la dificultad que entraña conocer la evolución urbanística a partir de unos restos arquitectónicos muy limitados y la total ausencia de referencias epigráficas sobre donaciones o financiación de construcción pública. Para el período que aquí nos ocupa destacamos la posible construcción, no documentada, del acueducto (Muñoz Villarreal, 2005: 115; Gilés, 2010: 297-312) y el circo (Mangas, 2012: 219; Palencia, 2013: 195) en un período indeterminado entre finales del siglo I d.C. e inicios del siglo siguiente. La escasez de evidencias cronológicas claras y la ausencia de materiales que indiquen alguna actuación de reforma o mantenimiento de las infraestructuras o del edificio de espectáculos impiden indagar en las transformaciones urbanísticas operadas en un municipio cuyo rastro se pierde abruptamente en el siglo III d.C.

2.4. Vertiente mediterránea: *Carthago Nova, Valentia, Allon e Ilunum*

La preeminencia socio-económica de *Carthago Nova* sobre el sureste hispánico confiere a esta comunidad un progreso urbanístico enormemente activo, más aún en lo referido a los siglos II y III d.C. (Quevedo y Ramallo, 2015: 161-177 y Quevedo, 2015: 5-28 y 281-325). El período se inicia con la continuidad de las inversiones para el mantenimiento y reparación de espacios públicos como el *Augusteum*, la *orchestra* del teatro (Soler, 2005: 52), las Termas del Foro y su palestra (Murcia y Madrid, 2003: 250; Madrid, Noguera y Velasco, 2009: 90-114) y en la sede de la corporación religiosa del Edificio del Atrio (Noguera, Madrid y García Aboal, 2009: 120-141). La interrupción de estas inversiones se hace patente cuando a mediados de siglo el frente escénico del teatro sufre un episodio de incendio y se derrumba parcialmente, sin llegar a ser reparado (Ramallo, Ruiz y Lechuga, 1994-1997: 54-62). Poco después, en las últimas décadas del siglo II d.C., se suceden los primeros abandonos de edificios tan significativos como el anfiteatro (Pérez Ballester, Berrocal y Fernández Matallana, 2014: 321-339) o la sede decurional (Noguera, Martín y Soler, 2013: 157-158). El expolio al que es sometida la Curia es contemporáneo a la reutilización de materiales para reparar el pavimento de la plaza forense (Noguera *et al*, 2009: 278), que para inicios del siglo siguiente habría perdido definitivamente su significación ideológica y de cohesión social (Noguera *et al*, 2009: 286-288). Durante el reinado de Heliogábalo aún se documenta una interesante refacción del Edificio del Atrio (Fernández Díaz, Noguera y Suárez, 2014: 473-483), posteriormente reutilizado a modo de *insula* de viviendas y, finalmente destruido a causa de un incendio en los años centrales de la centuria (Madrid *et al*, 2009: 226-237). Para este período se detectan otros episodios de incendio y abandonos que afectarían a las Termas del Foro (Murcia y Madrid, 2003: 250; Madrid, Noguera y Velasco, 2009: 90-114), el *Augusteum* (Noguera *et al*, 2009: 276-277) y la *Porticus Duplex* (Noguera *et al*, 2009: 275). La ciudad no recuperaría su esplendor urbanístico hasta el siglo IV d.C., con la ejecución de nuevos programas edilicios que configuraron un nuevo modelo de ciudad donde la amortización y reutilización de los edificios altoimperiales fue un fenómeno recurrente (Noguera, 2012b: 173-174; Noguera, Martín y Soler, 2013: 157-158).

El paisaje urbano de la ciudad de *Valentia* se ve profundamente alterado en el período que abarca desde el reinado de Adriano hasta el ascenso de Diocleciano. Entre finales del siglo I e inicios del siglo II d.C. aún se documenta la construcción de importantes edificaciones públicas, como las termas de la calle Tapinería (Herreros y Viñes, 2004-2005: 273-276), el puerto fluvial y el *horreum* que le acompaña (Ribera, 2007: 35-43 y 2011: 220-223) y, posiblemente, también el *macellum* (Escrivà, Ribera y Vioque, 2010: 54) y el *collegium* próximo al foro (Ribera y Jiménez, 2012: 96-100). En la primera mitad del siglo II d.C. sigue la

actividad constructiva, ahora centrada en el recinto del *Aedes* (Escrivà, Ribera y Vioque, 2010: 61) y el circo de la colonia (Ribera, 2013). También las reparaciones son una constante en el siglo de los Antoninos, tal y como se registra en la compartimentación y reparación de las termas de la calle Tapinería (Herreros y Viñes, 2004-2005: 276-278) o, ya en la segunda mitad de la centuria, en la ampliación del puerto y el *horreum* fluvial (Ribera, 2011: 220-223). El paso al siglo III d.C., sin embargo, marca un giro definitivo en la urbanística con el abandono de los mencionados baños (Herreros y Viñes, 2004-2005: 278-279). Aún así, las principales transformaciones se enmarcan, no casualmente, en el último tercio del siglo III d.C., cuando varios episodios de incendio asolan diversos puntos de la ciudad (Morín y Ribera, 2015: 108-119). El foro se vería afectado en parte, especialmente en lo relativo a la basílica y el *Aedes Augusti*, que ya no fueron restaurados (Escrivà, Jiménez y Ribera, 2013: 53-67). También el *Asklepieion* (Ribera y Jiménez, 2012: 96-100) y el *macellum* (Escrivà, Ribera y Vioque, 2010: 54) fueron afectados por esta destrucción –voluntaria o accidental–, al igual que el *collegium*, que fue reconvertido en un nuevo edificio para uso administrativo (Marín y Ribera, 1999: 277-290) que albergó la llamada “prisión de San Vicente”. Este pequeño espacio se transformaría en el nuevo eje referencial que articularía la nueva trama urbana de la ciudad, marcada indudablemente por el culto cristiano (Escrivà, Ribera y Vioque, 2010: 64-69).

Los restos de estructuras públicas en el municipio de *Allon* se limitan, por el momento, al conjunto de las termas monumentales de la C/Canalejas (Ruiz Alcalde, Espinosa y Costa 2014: 271-273). De ellas sólo ha podido constatarse su construcción en un momento indeterminado de la dinastía Flavia que podría prolongarse hasta la primera década del siglo II d.C. La falta de evidencias relativas al siglo III d.C. hace pensar en la dilatada utilización de estos baños hasta la primera mitad del siglo IV d.C., momento de su abandono. A pesar de no ceñirse al ámbito estrictamente arqueológico, cabe remarcar la importancia de una *mensa* lapídea con una inscripción de tipo conmemorativo (CIL II, 3570; Cebrián, 2000: 54-55) que apuntaría la existencia de un *macellum* (Espinosa, Ruiz y Marcos, 2014: 190) posiblemente restaurado a causa de su deficiente estado de mantenimiento por dos evergetas unidos por un parentesco familiar. No obstante, de dicho mercado no ha quedado resto alguno, por lo que, una vez más, es imposible fijar un momento de construcción que pudiera indicar la veracidad de la inscripción y su alusión al estado de *vetustate conlapsum*.

La ciudad de *Ilunum* simboliza uno de los principales obstáculos que impiden conocer la trayectoria urbanística de algunas ciudades hispanorromanas a finales del Alto Imperio. Lo cierto es que la mayor parte de las investigaciones que se llevan a cabo sobre el territorio de los *Ilunitani* se enmarcan en su papel como sede episcopal visigoda. Los escasísimos restos arquitectónicos de carácter público fechados en época romana se limitan a la muralla augustea, con una funcionalidad meramente simbólica (Abad *et al*, 2012: 360), fragmentos de

capiteles posiblemente datados entre los siglos II y III d.C. (Selva y Martínez, 1991: 107-111 y 116; Sarabia, 2004: 559-564) e indicios de unas posibles termas públicas (Abad y Sanz, 2012: 147). Lamentablemente, desde el punto de vista de la arqueología no existen suficientes vestigios que permitan aproximarnos con seguridad a la evolución de su trama urbana que, muy probablemente, languideció hasta su tardío renacer visigodo (Abad *et al*, 2012: 355).

3. REFLEXIÓN FINAL

Como se ha podido comprobar, el paisaje urbano de la provincia *Citerior* entre el final de la dinastía Flavia y la dinastía Severa está marcado por el particularismo en la marcha de cada ciudad. Sin embargo, a nuestro parecer, la heterogeneidad que marca los ritmos evolutivos de los núcleos urbanos puede explicarse a partir de una serie de premisas que, en mayor o menor grado, afectan al devenir de las ciudades hispanorromanas. En primer lugar, la propia organización administrativa de la provincia (Blázquez y Ozcáriz, 2013) debe su funcionamiento, en parte, a la existencia de una trama jerárquica de *oppida* en la que las capitales provinciales o conventuales y, en menor grado, las ciudades que ejercen como *capita* organizativos de sus respectivos territorios –caso de *Segobriga* o *Emporiae*– parecen resistir mejor los embates del momento, al disponer, proporcionalmente, de mayor capital humano y económico. Esto no implica, sin embargo, que éstas no se vean afectadas por una notable reducción de su perímetro urbano y salpicada de numerosos solares en ruinas y abandonados en su espacio intramuros. Por su parte, las ciudades surgidas en el contexto del proceso municipalizador –por el rápido despegue económico y urbanizador que muestran (Martín-Bueno, 1999: 117-122)– o con una menor implicación en las dinámicas económicas del entorno, caso de Los Bañales, *Ercavica* o *Valeria*, reflejan una interesante interrupción del mantenimiento de sus estructuras seguida, en muchas ocasiones, por el colapso y abandono de éstas. Íntimamente vinculado con esta organización jerárquica, la disponibilidad de recursos económicos constituye, a nuestro juicio, otro de los condicionantes que interviene directamente en la evolución urbanística. Así, el ocaso en las explotaciones mineras del noroeste o del sureste de la península –explicados en parte, por el viraje que experimenta su régimen jurídico de propiedad y explotación (Domergue, 2004: 221-236)–, influye notablemente en ciudades que, como *Carthago Nova* o *Asturica*, deben buena parte de sus ingresos a esta actividad económica. Las atribuciones administrativas de ambos núcleos contribuyen, sin embargo, a matizar un proceso que, de darse en ciudades de menor rango político y organizativo, habría supuesto su abandono definitivo o, al menos, el ini-

cio de este proceso. El factor económico, a su vez, mantiene un estrecho vínculo con la existencia de unas oligarquías locales sobre las que se asienta el funcionamiento cívico de la estructura municipal. Sin entrar en el ámbito de la munificencia, la participación más o menos activa de las élites en el desempeño de magistraturas y sacerdocios o el funcionamiento eficiente de las curias locales, es cierto que la extracción de recursos económicos a partir de unas élites suficientemente arraigadas y con recursos financieros estables se muestra vital para el mantenimiento de la trama urbanística (Duncan-Jones, 1985: 28-33; Galsterer, 1998: 75-98; Melchor, 2003: 199-230; Rodríguez Neila, 2003: 111-198). En este sentido, la atracción que ejercerían las capitales administrativas –*Tarraco*, *Carthago Nova*, pero también ciudades como *Complutum*– sobre unas oligarquías deseosas de medrar y seguir promocionando hacia puestos más elevados de la jerarquía provincial o imperial, habría supuesto la salida de las grandes familias pudientes de ciudades de menor tamaño (Melchor, 2011: 119-153), sobre las que había recaído el mantenimiento de edificios y complejos como los de *Clunia*. Así pues, a nuestro entender, las posibilidades de promoción socio-política y la cercanía de centros más atractivos para las inversiones en munificencia serían otros dos factores que, aunque no explican la totalidad de las transformaciones descritas, sí pueden aclarar el estado ruinoso que presentan algunos de los centros forenses o de los espacios de ocio y cohesión social desde la segunda mitad del siglo II d.C.

El agotamiento de los recursos económicos de los que se sirve la élite dirigente local, la imposibilidad de seguir manteniendo con fondos públicos el antiguo esplendor de la ciudad o la acometida de grandes proyectos constructivos insostenibles pueden explicar, en estas ciudades, por qué la gran mayoría de núcleos de la provincia –salvo excepciones– muestran un centro urbano en claro proceso de abandono desde la segunda mitad del siglo II d.C.

4. BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, L.; GUTIÉRREZ, S.; GAMO, B.; CÁNOVAS, P. F. (2012), “El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete, España): un proyecto de investigación y puesta en valor del patrimonio”, *Debates de Arqueología Medieval*, 2, 351-381.
- ABAD, L.; SANZ, R. (2012), “El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete). Una ciudad en el camino a *Carthago Nova*”, G. Carrasco (coord.), *La ciudad romana en Castilla-La Mancha*, 131-160, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.
- ABASCAL, J. M.; ALBEROLA, A.; CEBRIÁN, R.; HORTELANO, I. (2010), *Segobriga 2009. Resumen de las intervenciones arqueológicas*, Cuenca.

- ABASCAL, J. M.; ALMAGRO-GORBEA, M. (2012), "Segobriga, la ciudad hispano-romana del sur de la Celtiberia", G. Carrasco (coord.), *La ciudad romana en Castilla-La Mancha*, 287-370, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.
- ABASCAL, J. M.; CEBRIÁN, R. (2010), "El paisaje suburbano de Segobriga", D. Vaquerizo (ed.), *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos y función*, 289-308, Universidad de Córdoba, Córdoba.
- ABASCAL, J. M.; CEBRIÁN, R.; TRUNK, M. (2004), "Epigrafía y arquitectura y decoración arquitectónica del foro de Segóbriga", S. Ramallo (ed.), *Actas del Congreso Internacional La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente (Cartagena, 2003)*, 219-256, Universidad de Murcia, Murcia.
- ALFÖLDY, G. (1974), "The Crisis of the Third Century as seen by contemporaries", *Greek-Roman and Byzantin Studies*, 15, 89-111.
- (1987), *Römisches Städtewesen auf der beukastilischen Hochebene*, Heidelberg.
 - (1997), *Die Bauinschriften des Aquäduktes von Segovia und des Amphitheaters von Tarraco*, Berlín-Nueva York.
 - (1998), "Hispania bajo los Flavios y Antoninos: consideraciones históricas sobre una época", Mayer, M.; Nolla, J.M. y Pardo, J. (coords.), *De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispania Citerior*, 11-32, Institut d'Estudis Catalans, Gerona.
 - (2012), *Nueva historia social de Roma*, Sevilla.
 - (2013), "El Imperio Romano durante los siglos II y III: continuidad y transformaciones", J.M. Macías y A. Muñoz (eds.), *Tarraco Christina civitas*, 13-30, Documenta, 24, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona.
- ALMAGRO-GORBEA, M.; ABASCAL, J. M. (1999), "Segóbriga en la Antigüedad Tardía", L. García Moreno y S. Rascón (eds.), *Actas del I Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tardía*. (Alcalá de Henares, 1996), 143-159, Universidad de Alcalá, Madrid.
- ANDREU, J. (2011), "La ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza) en las fuentes históricas", *Caesaraugusta*, 82, 19-101.
- ANDREU, J.; BIENES, J. J.; JORDÁN, A. (2014), Andreu, J.; Bienes, J. J.; Jordán, A. A. (2014): "Monumentalización y regresión urbana en un municipio flavio del norte del convento jurídico Cesaraugustano: Los Bañales de Uncastillo", *Coloquio Las ciudades de la Tarraconense oriental entre los s. II-IV d.C.: evolución urbanística y contextos materiales*, 183-214, Universidad de Murcia, Murcia.
- ANDREU, J.; PÉREX, M. J.; BIENES, J. J. (2011), "New findings on Late Antiquity in a town of the Vascones area (Los Bañales, Uncastillo, Zaragoza, Spain)", D. Hernández (ed.), *New Perspectives in Late Antiquity*, 119-123, Cambridge Scholars Publishing, Newcastle upon Tyne.
- AQUILUÉ, X. (2004), "Arquitectura oficial", X. Dupré (ed.), *Tarragona. Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*, vol. 3, 41-54, L'Erma di Bretschneider, Roma.

- AQUILUÉ, X. (2008), "Empúries en l'Antiguitat Tardana. El pas del món antic al món medieval", *Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos*, 39, 101-114.
- AQUILUÉ, X.; CASTANYER, P.; SANTOS, M.; TREMOLEDA, J. (2012), "Arquitectura oficial", X. Aquilué (coord.), *Empúries. Municipium Emporiae*, 39-54, L'Erma di Brestchneider, Roma.
- AQUILUÉ, X.; MONTURIOL, J. (coords.) (2004), *Forum Emporiae MMIV. El fòrum romà d'Empúries. 2004 anys d'història*, Gerona.
- ARCE, J. (1998), "El siglo III d.C.: los preludios de la transformación de Hispania", M. Almagro-Gorbea (ed.), *Hispania. El legado de Roma*, 353-361, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Zaragoza.
- (2002), "Las ciudades", R. Teja (ed.), *La Hispania del siglo IV. Administración, economía, sociedad, cristianización*, 41-58, Edipuglia, Bari.
- (2009), *El último siglo de la España Romana*, 284-409, 2ª ed., Madrid.
- ARIAS, F. (1998), "Lucus Augusti e o río Miño: as termas e o seu contorno", A. Rodríguez (coord.), *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste hispánico. Actas del Congreso Internacional (Lugo, 1996)*, t. II, 1209-1223, Diputación Provincial de Lugo, Lugo.
- BARROSO, R.; MORÍN, J. (1997a), "El edificio de baños de Ercavica", *Ciudades romanas en la provincia de Cuenca: homenaje a Francisco Suay Martínez*, 239-288, Diputación de Cuenca, Cuenca.
- (1997b), "Un edificio de baños rituales en Ercavica", *Revista de Arqueología*, 190, 48-55.
- BELTRÁN, M. (1993), "El teatro de Caesaraugusta: estado actual de conocimiento", *Cuadernos de Arquitectura Romana*, 2, 93-118.
- BELTRÁN, M.; MOSTALAC, A.; PAZ, J.; AGUAROD, M. C. (1985), "La arqueología urbana en Zaragoza", *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*, 57-116, Institución Fernando el Católico, Zaragoza
- BELTRÁN, M.; PAZ, J.; FERRERUELA, A.; HERNÁNDEZ, M.A.; ORTIZ, E.; VELA, C. (1991), "Excavación en el teatro romano de Caesaraugusta. Campaña 1989", *Arqueología Aragonesa 1988-1989*, 285-289, Departamento de Cultura y Educación, Zaragoza.
- BELTRÁN, J. y RODRÍGUEZ, O (coords.) (2015), *Hispaniae Urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- BELTRÁN LLORIS, F. (2015), "The Epigraphic Habit in the Roman World", C. Bruun y J. Edmonson (eds.), *The Oxford Handbook of Roman Epigraphy*, 131-148, Oxford University Press, Oxford.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1977), "Las obras hidráulicas de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)", *Segovia. Symposium de Arqueología Romana (Segovia, 1977)*, 91-129, Universidad de Barcelona, Barcelona.
- BENDALA, M. (2009), "La documentación arqueológica: su aportación al conocimiento de la Hispania romana", J. Andreu; J. Cabrero e I. Rodà (eds.), *Hispaniae. Las pro-*

vincias hispanas en el mundo romano, 29-45, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona.

- BIUNDO, R. (2011), "Financial situation and local autonomy of the cities in the later Roman Empire", P. Eich; S. Schmidt-Hofner y Ch. Wieland (eds.), *Der wiederkehrende Leviathan. Staatlichkeit und Staatswerdung in Spätantike und Früher Neuzeit*, 205-225, Universitätsverlag Winter, Heidelberg.
- BLÁZQUEZ, J. M.; OZCÁRIZ, P. (coords.) (2013), *La administración de las provincias en el Imperio Romano*, Madrid.
- BRASSOUS, L. y QUEVEDO, A. (eds.) (2015), *Urbanisme civique en temps de crise. Les espaces publics d'Hispanie et de l'Occident romain entre les II^e et IV^e s.*, Collection de la Casa de Velázquez, 149, Madrid.
- BRAVO, G. (1998), "Para un nuevo debate sobre la crisis del siglo III (en Hispania), al hilo de un estudio reciente", *Gerión*, 16, 493-500.
- BURÓN, M. (2006), "El trazado urbano de *Asturica Augusta*: Génesis y evolución", I. Moreno (coord.), *Nuevos elementos de ingeniería romana. III Congreso de Obras Públicas Romanas (Astorga, 2006)*, 289-312, Junta de Castilla y León, Salamanca.
- CALDERINI, A. (1949), *I Severi: la crisi dell'Impero nel III secolo*, Bolonia.
- CASABONA, J. F. (1992), "La excavación de Sepulcro 1-15 de Zaragoza", *Arqueología Aragonesa 1990*, 185-190, Departamento de Educación y Cultura, Zaragoza.
- CASTANYER, P. (2012), "Necrópolis", X. Aquilué (coord.), *Empúries. Municipium Emporiae*, 85-100, L'Erma di Bretschneider, Roma.
- CEBRIÁN, R. (2000), *Titulum fecit: la producción epigráfica romana en las tierras valencianas*, Madrid.
- CEPAS, A. (1997), *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III*, Madrid.
- CHIC, G. (2011-2012), "El aceite y el vino de la Bética entre el prestigio y el mercado", *Anales de la Universidad de Murcia*, 27-28, 331-347.
- CONDE, (1996), "El capitel corintizante y su presencia en un contexto del yacimiento hispanorromano de *Valeria* (Cuenca)", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 23, 244-259.
- COOK, S. A.; ADCOCK, F. E.; CHARLESWORTH, M. P.; BAYNES, N. H. (1939), *The Imperial Crisis and Recovery. A.D. 193-324*, The Cambridge Ancient History, vol. XII, Cambridge.
- DE LA IGLESIA, M. A.; TUSET, F. (2013), "El proyecto del foro de *Clunia*. Espacio y función", B. Soler; P. Mateos; J.M. Noguera; J. Ruiz de Arbulo (coords.), *Las sedes de los Ordines Decurionum en Hispania: análisis arquitectónico y modelo tipológico*, *Anejos de AEspA*, 67, 97-110.
- DESSAU, H. (1989), "Über Zeit und Persönlichkeit der *Scriptores Historiae Augustae*", *Hermes*, 24, 337-392.

- DIARTE, P. (2009), "La evolución de las ciudades romanas en *Hispania* entre los siglos IV y VI d.C.: los espacios públicos como factor de transformación", *Mainake*, 31, 71-84.
- (2012), *La configuración urbana de la Hispania tardeoantigua. Transformaciones y pervivencias de los espacios públicos romanos (s. III-VI d.C.)*, BAR International Series, 2429, Oxford.
- DIARTE, P.; GURT, J. M. (2015), "La percepción del espacio en el urbanismo tardeoantiguo: características evolutivas en el ejemplo hispano", *Antiquité Tardive*, 23, 307-328.
- DOMERGUE, C. (1986), "Dix-huit ans de recherche (1968-1986) sur les mines d'or du Nord-Ouest de la Peninsule Ibérique", *Actas del I Congreso Internacional Astorga Romana (Astorga, 1986)*, 7-101, Ayuntamiento de Astorga, Astorga.
- (1990), *Les mines de la péninsule ibérique dans l'antiquité romaine*, Roma-París.
- (2004), "Le régime juridique des mines du domaine public á Rome. À propos d'un ouvrage récent", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 34, 2, 221-236.
- DUNCAN-JONES, R. P. (1985), "Who paid for public buildings in roman cities?", F. Grew y B. Hobley (eds.), *Roman Urban Topography in Britain and the Western Empire*, *Council of British Archaeology*, 59, 28-33.
- DUPRÉ, X. (2004), "Edificis d'espectacle", X. Dupré (ed.), *Tarragona. Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*, 55-72, L'Erma di Bretschneider, Roma.
- ESCRIVÀ, M. I.; JIMÉNEZ, J. L.; RIBERA, A. (2013), "La Curia y la Basílica de *Valentia*", B. Soler; P. Mateos; J.M. Noguera; J. Ruiz de Arbulo (coords.), *Las sedes de los Ordinates Decurionum en Hispania: análisis arquitectónico y modelo tipológico*, *Anejos de AEspA*, 67, 53-67.
- ESCRIVÀ, V.; RIBERA, A.; VIOQUE, J. (2010), *Guía del Centro Arqueológico de l'Almoína*, Valencia.
- ESCUADERO, F. A.; DE SUS, M. L. (2004), "La muralla romana de Zaragoza", A. Morillo; F. Cadiou y D. Hourcade (coords.), *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto. Espacios urbanos y rurales, municipales y provinciales*, 391-425, Casa de Velázquez, Madrid.
- ESPINOSA, A.; RUIZ ALCALDE, D.; MARCOS, A. (2014), "Allon", M.H. Olcina (ed.), *Actas de las Jornadas sobre Ciudades Romanas Valencianas (Alicante, 2013)*, 179-198, Museo Arqueológico de Alicante, Alicante.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, A.; NOGUERA, J. M.; SUÁREZ, L. (2014), "Novedades sobre la gran arquitectura de *Carthago Nova* y sus ciclos pictóricos", N. Zimmermann (ed.), *Antike Malerei zwischen Lokalstil und Zeitstil, Akten des XI Internationalen Kolloquiums der AIPMA (Éfeso, 2010)*, 473-483, Österreichischen Akademie der Wissenschaften, Viena.
- FREITAS, J. M.; SANDE, F.; CUNHA, A.; OLIVEIRA, L.; MARTINS, M. (2002), "A muralha romana de *Bracara Augusta*", A. Morillo (coord.), *Actas del I Congreso Ar-*

queología militar romana en Hispania, 609-624, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

- FUENTES, A. (1993), "Las ciudades romanas de la Meseta Sur", M. Bendala (ed.), *La ciudad hispanorromana*, 160-189, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid
- (1988), "La cronología del yacimiento hispanorromano de Valeria y su relación con otros análogos de la Meseta", *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Romanos y visigodos: hegemonía cultural y cambios sociales*, vol. 4, 211-223, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Ciudad Real.
- FUENTES, A.; ESCOBAR, R. (2013), "El edificio de la Curia en el foro de Valeria", *Las sedes de los Ordines Decurionum en Hispania. Análisis arquitectónico y modelo tipológico*, *Anejos de AEspA*, 67, 215-230.
- GALSTERER, H. (1998), "Aspetti finanziari nel mondo antico: evergetismo e fiscalità nelle città romane", *Atti Accademia Roveretana degli Agiati*, vol. 8, 2, 75-98.
- GARCÍA-ENTERO, V. (2004), "Nueva propuesta interpretativa de la llamada Casa de Hippolytus de Complutum (Alcalá de Henares, Madrid). Un complejo termal suburbano", *AEspA*, 77, 143-158.
- GARCÍA MARCOS, V.; MORILLO, A.; CAMPOMANES, E. (1997), "Nuevos planteamientos sobre la cronología del recinto defensivo de *Asturica Augusta*", R. Teja y C. Pérez (eds.), *Congreso Internacional La Hispania de Teodosio (Segovia, 1995)*, vol. 2, 515-531, Consejería de Educación y Cultura, Valladolid.
- GASCÓ, F. (1986-1987), "La crisis del siglo III y la recuperación de la Historia de Roma como tema digno de ser historiado", *Studia Historica. Historia Antigua*, 4-5, 167-171.
- GIBBON, E. (2003), *Historia de la decadencia y caída del Imperio Romano*, ed. abreviada de Dero A. Saunders, Barcelona.
- GILÉS, R. J. (2010), "Captación y traídas de aguas en la ciudad hispano-romana de *Consabura* (Consuegra, Toledo)", L. G. Lagóstena; J. L. Cañizar y L. Pons (eds.), *Aquam Perducendam Curavit. Captación, uso y administración del agua en las ciudades de la Bética y el Occidente romano*, 297-312, Universidad de Cádiz, Cádiz.
- GIMENO, H. (2009), "Epigrafía y epigraphic habit en Valeria, una ciudad en la zona noroccidental del *conventus Carthaginiensis*", E. Gozalbes (coord.), *La ciudad romana de Valeria (Cuenca)*, 157-184, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.
- GONZÁLEZ SOUTELO, S.; CARREÑO, C. (2008), "Evidencias de un posible complejo termal público en la ciudad romana de *Lucus Augusti*", J. Pedro (ed.), *Hispania Romana, Actas do IV Congreso de Arqueología Peninsular (Faro, 2004)*, 233-252, Universidade do Algarve, Faro.
- GOZALBES, E. (2012), "La ciudad hispano-romana de Valeria. Estado actual de los conocimientos", G. Carrasco (coord.), *La ciudad romana en Castilla-La Mancha*, 161-200, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.
- GUTIÉRREZ BEHEMERID, M. A.; SUBÍAS, E. (2000), "El llamado templo de Júpiter de *Clunia*: propuesta de restitución", *AEspA*, 181-182, 147-160.

- HERNÁNDEZ VERA, J. A.; NÚÑEZ, J. (1997), "Un nuevo capitel corintio procedente de *Caesaraugusta*", *Zephyrus*, 50, 289-303.
- HERREROS, T.; VIÑES, A. (2004-2005), "Las termas alto imperiales de la calle Tapiñería (Valencia): primeros resultados", *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 24, 271-280.
- HONORÉ, T. (1987), "*Scriptor Historiae Augustae*", *JRS*, 77, 156-176.
- IÑIGUEZ, F. (1959), "La muralla romana de Zaragoza", *V Congreso Nacional de Arqueología (Zaragoza, 1957)*, 253-268, Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales, Zaragoza.
- JORDÁN, A.; ANDREU, J. (2014), "Un nuevo conjunto epigráfico en el foro romano de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)", *AEspA*, 87, 243-255.
- LÓPEZ BORGONÓZ, A. (1994), "Ampurias. Consideraciones sobre las necrópolis bajimperiales", Dupré, X. (coord.), *La ciutat en el món romà. Actes del XIV Congrés Internacional d'Arqueologia Clàssica (Tarragona, 1993)*, 243-245, Institut d'Estudis Catalans, Tarragona.
- LORRIO, A. J. (2001), *Ercavica: la muralla y la topografía de la ciudad*, Madrid.
- MACÍAS, J. M. (ed.) (2004), *Les termes públiques de l'àrea portuària de Tàrraco. Carrer Sant Miquel de Tarragona*, Tarragona.
- (2013), "La medievalización de la ciudad romana", J. M. Macías y A. Muñoz (eds.), *Tarraco christiana ciuitas*, Serie Documenta, 24, 123-148, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona.
 - (2015), "Querer y no poder: la ciudad en el *Conventus Tarraconensis* (siglos II-IV)", Brassous, L. y A. Quevedo (eds.), *Urbanisme civique en temps de crise. Les espaces publics d'Hispanie et de l'Occident romain entre les II^e et IV^e s.*, 29-46, Collection de la Casa de Velázquez, 149, Madrid.
- MACÍAS, J. M. y MUÑOZ, A. (eds.) (2013), *Tarraco Christina civitas*, Documenta, 24, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona
- MACÍAS, J. M. y REMOLÀ, J. A. (2010), "*Portus Tarraconensis (Hispania Citerior)*", *Meetings between Cultures in the Ancient Mediterranean. Proceedings of the 17th International Congress of Classical Archaeology (Roma, 2008)*, *Bolletino di Arqueologia online*, 129-140.
- MACMULLEN, R. (1982), "The Epigraphic Habit in the Roman Empire", *American Journal of Philology*, 103, 3, 233-246.
- MADRID, M. J.; MURCIA, A. J.; NOGUERA, J. M.; FUENTES, M. (2009), "Reutilización y contextos domésticos del Edificio del Atrio (siglos III-IV)", J. M. Noguera y M. J. Madrid (eds.), *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el Cerro del Molinete, Cartagena, Murcia*, 226-237, Consejería de Cultura y Turismo, Murcia.
- MADRID, M. J.; NOGUERA, J. M.; VELASCO, V. (2009), "Baño y ocio: las Termas del Foro", J. M. Noguera y M. J. Madrid (eds.), *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el Cerro del Molinete, Cartagena, Murcia*, 90-114, Consejería de Cultura y Turismo, Murcia.

- MANGAS, J. (2012), "Ciudades romanas del ámbito de la provincia de Toledo", G. Carrasco (coord.): *La ciudad romana en Castilla-La Mancha*, 201-224, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.
- MAR, R.; RUIZ DE ARBULO, J. (1988), "Tribunal-Aedes Augusti. Algunos ejemplos hispanos de la introducción del culto imperial en las basílicas forenses", J. González y J. Arce (eds.), *Estudios sobre la Tabula Siarensis*, AEspA, 9, 277-304.
- (1993), "La decadencia: *Emporiae* en época Flavia", *Ampurias Romana. Historia, Arquitectura y Arqueología*, 415-459, AUSA, Sabadell.
- MAR, R.; RUIZ DE ARBULO, J.; VIVÓ, D.; BELTRÁN-CABALLERO, J. A. (2012), *Tarraco. Arquitectura y urbanismo de una capital provincial romana*, Tarragona.
- MARÍN, C.; RIBERA, A. (1999), "Un edificio público bajoimperial del foro de *Valentia*", *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 9, 277-290. Ç
- MARTÍN-BUENO, M. A. (1999), "La ciudad Julio Claudia, ¿una estrella fugaz?", P. Bueno y R. De Balbín (coords.), *II Congreso de Arqueología Peninsular (Zamora, 1996)*, 117-122, Fundación Rei Afonso Henriques, Zamora.
- MARTINS, M.; CUNHA, A.; MAGALHAES, F.; RIBEIRO, J.; BRAGA, C.; MARTÍNEZ, R. (2014), "Metamorfoses de um espaço urbano: a zona arqueológica da R. Afonso Henriques n.ºs 42 a 56, em Braga", *Oppidum*, 7, 111-127.
- MARTINS, M.; MAR, R.; RIBIERO, J.; MAGALHAES, F. (2013), "A construção do teatro romano de *Bracara Augusta*", A. Sousa y M. Ribeiro (coords.), *História da construção. Arquiteturas e técnicas construtivas*, 41-74, Universidade do Minho, Braga.
- MARTINS, M.; RIBEIRO, J.; MAGALHAES, F. (2006), "A arqueologia urbana em Braga e a descoberta do teatro romano de *Bracara Augusta*", *Forum*, 40, 9-30.
- MARTINS, M.; RIBEIRO, J.; MAGALHAES, F.; BRAGA, C. (2012), "Urbanismo e arquitetura de *Bracara Augusta*. Sociedade, economia e lazer", M. Do Carmo y A. Sousa (coords.), *Evolução da paisagem urbana. Sociedade e economia*, 29-67, Centro de Investigação Transdisciplinar "Cultura, Espaço e Memória", Braga.
- MARTINS, M.; SILVA, P. (2000), "As termas públicas de *Bracara Augusta*", C. Fernández y V. García-Entero (eds.), *II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón. Termas romanas en el Occidente del Imperio*, 73-81, Gijón.
- MEIJIDE, G.; HERVES, F. (2000), "Un nuevo espacio en las termas de Lugo", en Fernández C. y García-Entero, V. (eds.), *II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón. Termas romanas en el Occidente del Imperio (Gijón, 1999)*, 215-220, VTP, Gijón.
- MELCHOR, E. (2003), "Aportaciones pecuniarias de los notables locales a las finanzas municipales de las ciudades hispanas"; J.F. Rodríguez Neila; C. Castillo y F. J. Navarro (eds.), *Sociedad y Economía en el Occidente Romano*, 199-230, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona.
- (2004), "Inscripciones evergéticas hispanas con indicación del coste de las liberaciones realizadas", F. Chaves y F.J. García (eds.), *Moneta qua scripta. La moneda como soporte de escritura, Anejos de AEspA*, 33, 255-264.

- MELCHOR, E. (2009), "La regulación jurídica del evergetismo edilicio durante el Alto Imperio", *Butlletí Arqueològic*, 31, 145-169.
- (2011), "Movilidad geográfica de las élites locales de la Bética", J. M. Iglesias y A. Ruiz (eds.), *Viajes y cambios de residencia en el mundo romano*, 119-153, Universidad de Cantabria, Santander.
- MELCHOR, E.; PÉREZ ZURITA, A. D.; RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (eds.) (2013), *Senados municipales y decuriones en el Occidente Romano*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- MORÍN, J.; RIBERA, A. (2015), "Los foros de *Valentia* y *Ercavica*. Dos modelos de crisis urbana a finales del Alto Imperio", Brassous, L. y A. Quevedo (eds.), *Urbanisme civique en temps de crise. Les espaces publics d'Hispanie et de l'Occident romain entre les II^e et IV^e s.*, 105-125, Collection de la Casa de Velázquez, 149, Madrid.
- MOSTALAC, A. (1993), "Los edificios romanos de carácter público de la Plaza de la Seo", *Huellas del Pasado. Aspectos de Zaragoza a través del Patrimonio Municipal* (Catálogo de la exposición), 14-21, Ayuntamiento de Zaragoza, Zaragoza.
- (1994), "La red de cloacas de *Caesaraugusta*", X. Dupré (coord.), *La ciudad en el mundo romano. XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica (Tarragona, 1993)*, vol. 2, 301-302, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Tarragona.
- MUÑOZ VILLARREAL, J. J. (2005), "*Consabura*: de *oppidum* a municipio romano", *Hispania Antiqua*, 29, 107-150.
- MURCIA, A. J.; MADRID, M. J. (2003), "Las termas de la calle Honda-Plaza de los Tres Reyes de Cartagena: material latericio y problemas de inserción urbana", J. M. Noguera (coord.), *Arx Hasdrubalis: Arqueología e Historia del Cerro del Molinete de Cartagena*, 231-268, Universidad de Murcia, Murcia.
- NOGUERA, J. M. (2012a), *Corpus Signorum Imperii Romani. España. Segóbriga (provincia de Cuenca, Hispania Citerior)*, Tarragona.
- (2012b), "*Carthago Nova: Urbs* privilegiada del Mediterráneo Occidental", J. Beltrán y O. Rodríguez (coords.), *Hispaniae Urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*, 121-190, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- NOGUERA, J. M.; MADRID, M. J.; GARCÍA ABOAL, M. V. (2009), "El Edificio del Atrio (fases I y II): ¿un complejo para banquetes triclinares?", J. M. Noguera y M. J. Madrid (eds.), *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el Cerro del Molinete, Cartagena, Murcia*, 120-141, Universidad de Murcia, Murcia.
- NOGUERA, J. M.; MARTÍN, M.; SOLER, B. (2013), "De nuevo sobre el foro de *Carthago Nova*: la Curia de la colonia", *Las sedes de los Ordines Decurionum en Hispania. Análisis arquitectónico y modelo tipológico*, *Anejos de AEspA*, 67, 135-163.
- NOGUERA, J. M.; SOLER, B.; MADRID, M. J.; VIZCAÍNO, J. (2009), "El foro de *Carthago Nova*. Estado de la cuestión", J. M. Noguera (ed.), *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*, *Monografías del Museo Arqueológico de Murcia*, 3, 217-302.

- PALENCIA, J. F. (2013), "Consideraciones sobre una ciudad romana de la antigua Carpetania: *Consabura* (Consuegra, Toledo)", *Espacio, Tiempo y Forma*, II, 26, 155-202.
- PALOL, P. (1994), *Clunia. Historia de la ciudad y guía de las excavaciones*, Burgos.
- PALOL, P. et al. (1991), *Clunia 0. Studia Varia Cluniensia*, Burgos.
- PANZRAM, S. (2002), *Stadtbild und Elite: Tarraco, Corduba und Augusta Emerita zwischen Republik und Spätantike*, Stuttgart.
- (2014), "Die Iberische Halbinsel um 500 n. Chr. Herrschaft am Ende der Welt. Eine Geschichte in neun Städten", Meier, M. y Patzold, S. (eds.), *Chlodwigs Welt. Organisation von Herrschaft um 500. Internationale Tagung (Weingarten, 2011)*, 449-486, Roma Aeterna, 3, Stuttgart.
- PÉKARY, T. (1959), "Studien zur Römischen Währungs und Finanzgeschichte", *Historia*, 8, 460-463.
- PÉREZ BALLESTER, J.; BERROCAL, M. C.; FERNÁNDEZ MATA LLANA, F. (2014), "El ocaso de los edificios de *Spectacula* en Hispania. El anfiteatro romano de *Carthago Nova*", S. Ramallo y A. Quevedo (eds.), *Las ciudades de la Tarraconense oriental entre los ss. II-IV d.C. Evolución urbanística y contextos materiales*, 321-339, Universidad de Murcia, Murcia.
- PÉREZ-CASAS, (1991), "Excavaciones arqueológicas en la Plaza de la Seo de Zaragoza. Campaña de 1988", *Arqueología Aragonesa 1988-1989*, 291-296, Departamento de Cultura y Educación, Zaragoza.
- PÉREZ CENTENO, M. R. (1999), *Ciudad y territorio en la Hispania del siglo III d.C.*, Valladolid.
- (1998), "Las invasiones del siglo III: un mito historiográfico", *Historia Antiqua*, 22, 343-360.
- PERICH, A. (2014), "Las transformaciones urbanas en *Tarraco*. El ámbito doméstico a finales del Alto Imperio", S. Ramallo y A. Quevedo (eds.), *Las ciudades de la Tarraconense oriental entre los s. II-IV d.C. Evolución urbanística y contextos materiales*, 119-147, Universidad de Murcia, Murcia.
- QUEVEDO, A. (2015), *Contextos cerámicos y transformaciones urbanas en Carthago Nova (s. II-III d.C.)*, Roman and Late Antique Mediterranean Pottery, 7, Oxford.
- QUEVEDO, A.; RAMALLO, S. (2015), "La dinámica evolutiva de *Carthago Nova* entre los s. II y III", Brassous, L. y A. Quevedo (eds.), *Urbanisme civique en temps de crise. Les espaces publics d'Hispanie et de l'Occident romain entre les II^e et IV^e s.*, 161-177, Collection de la Casa de Velázquez, 149, Madrid.
- RAMALLO, S. y QUEVEDO, A. (eds.) (2014), *Las ciudades de la Tarraconense oriental entre los siglos II-IV d.C.: evolución urbanística y contextos materiales*, Universidad de Murcia, Murcia.
- RAMALLO, S.; RUIZ, E., LECHUGA, M. (1994-1997), "Teatro Romano (Cartagena)", *Memorias de Patrimonio*, 4, 54-62.

- RASCÓN, S. (2007), "La así llamada Casa de *Hippolytus*: la fundación de los Anios y la *schola* de una agrupación colegial de la ciudad romana de *Complutum*", *AEspA*, 80, 119-152.
- RASCÓN, S.; SÁNCHEZ, A. L. (2009), "La basílica y los edificios administrativos del foro de la ciudad romana de *Complutum*. De los edificios de época de Claudio a la monumentalización urbana de los siglos III, IV y V", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 20, 175-202.
- (2011), "Modelos arquitectónicos de basílicas y edificios administrativos en el interior de España. Reflexiones a partir de la ciudad romana de *Complutum*", T. Nogales e I. Rodà (eds.), *XI Coloquio Internacional de Arte Romano Provincial. Roma y las provincias: modelo y difusión*, vol. 2, 807-816, L'Erma di Bretschneider, Roma.
 - (2015), "*Complutum*: modelo urbanístico para una ciudad romana privilegiada en los siglos III-IV", Brassous, L. y A. Quevedo (eds.), *Urbanisme civique en temps de crise. Les espaces publics d'Hispanie et de l'Occident romain entre les II^e et IV^e s.*, 199-220, Collection de la Casa de Velázquez, 149, Madrid.
- RIBERA, A. (2007), "Valencia romana, puerto fluvial y marítimo. Instalaciones portuarias y vocación comercial", J. Hermosilla (coord.), *Historia del puerto de Valencia*, 35-43, Universidad de Valencia, Valencia.
- (2011), "Los horrea de *Valentia* de la República al Imperio", J. Arce (coord.), *Horrea d'Hispanie et de la Méditerranée romaine*, 201-224, Casa de Velázquez, Madrid.
 - (2013), *El circo romano de Valentia*, *Quaderns de Difusió Arqueològica*, 10, Valencia.
- RIBERA, A.; JIMÉNEZ, J. L. (2012), "*Valentia*, ciudad romana: su evidencia arqueológica", J. Beltrán y O. Rodríguez (coords.), *Hispaniae Urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*, 77-120, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (2003), "*Pecunia communis municipium*. Decuriones, magistrados y gestión de las finanzas municipales en Hispania", J.F. Rodríguez Neila, C. Castillo y F. J. Navarro (eds.), *Sociedad y Economía en el Occidente Romano*, 111-108, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona.
- ROSTOVTZEFF, M. (1981), *Historia social y económica del Imperio Romano*, vol. II, trad. L. López Ballesteros, Madrid.
- RUBIO, R. (2013), "Los orígenes de *Ercavica* y su municipalización en el contexto de la romanización de la Celtiberia meridional", *Vínculos de Historia*, 2, 169-183.
- RUIZ ALCALDE, D.; ESPINOSA, A.; COSTA, L. (2014), "Termas públicas del *municipium* romano de Villajoyosa", P. Rouillard; A. Espinosa y J. Moratalla (eds.), *Territoire et topographie. Le sanctuaire de La Malladeta*, Collection de la Casa de Velázquez, 141, 271-273.
- RUIZ DE ARBULO, J. (1990), "El foro de *Tarraco*", *Cypsela*, 8, 119-138.
- (2007), "Nuevas cuestiones en torno al Foro Provincial de *Tarraco*", *Butlletí Arqueològic*, 29, 5-67.
- RUIZ DE ARBULO, J.; CEBRIÁN, R.; HORTELANO, I. (2009), *El circo romano de Segobriga (Saelices, Cuenca). Arquitectura, estratigrafía y función*, Cuenca.

- SARABIA, J. (2004), "La decoración arquitectónica en la ciudad romana de *Ilunum*: el Tolmo de Minateda", S. Ramallo (coord.), *Actas del Congreso Internacional: la decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente (Cartagena, 2003)*, 559-564, Universidad de Murcia, Murcia.
- SELVA, A.; MARTÍNEZ, A. (1991), "Elementos arquitectónicos y ornamentales del área del Tolmo de Minateda (Albacete)", *Al-Basit*, 28, 103-140.
- SEVILLANO, A. (2013), "Un espacio público singular: la *porticus* del ara conventual o el foro de *Asturica Augusta* (Astorga, León)", *Las sedes de los Ordines Decurionum en Hispania. Análisis arquitectónico y modelo tipológico*, *Anejos de AEspA*, 67, 111-134.
- SEVILLANO, A.; VIDAL, J. (2000), "Las Termas Mayores de Astorga", C. Fernández y V. García-Entero (eds.), *II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón. Termas Romanas en el Occidente del Imperio (Gijón, 1999)*, 199-205, VTP, Gijón.
- SOLER, B. (2005), "Hacia una sistematización cronológica sobre el empleo del *marmor* y su comercialización en *Carthago Nova*", *Mastia*, 4, 29-64.
- TED'A (Taller Escola d'Arqueologia) (1990), *L'amfiteatre romà de Tarragona, la basilica visigòtica i l'església romànica*, *Memòries d'Excavació* 3, Tarragona.
- TORRECILLA, A. (2007), *Los macella en la Hispania romana. Estudio arquitectónico, funcional y simbólico*, Tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Madrid.
- TREMOLEDA, J. (2008), "Cent anys d'excavacions arqueològiques a Empúries. L'arqueologia romana. Un camí obert", *Annals d'Estudis Empordanesos*, 39, 81-100.
- WITSCHERL, Ch. (2009), "Hispania en el siglo III", J. Andreu; J. Cabrero e I. Rodà (eds.), *Hispaniae. Las provincias hispanas en el mundo romano*, 473-503, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona.